Asunción, 29 de octubre de 2026

DECLARACIÓN JURADA

En mi carácter de Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Migraciones, en referencia al llamado a ***LICITACION MENOR CUANTÍA NACIONAL N°: 19/2026 "SERVICIOS CEREMONIALES – EVENTO RIAM", ID N°: 492.485,*** *realizo las siguientes afirmaciones bajo mi completa responsabilidad, en carácter de* ***Declaración Jurada****:*

Que, la Dirección Nacional de Migraciones, en cumplimiento de las atribuciones conferidas por la Ley N° 6984/2022, fue designada como institución responsable del ejercicio de la Presidencia Pro Témpore de la Red Iberoamericana de Autoridades Migratorias (RIAM), cuya elección fue formalizada mediante la Declaración de Valparaíso adoptada por los Estados Miembros durante el XV Congreso Iberoamericano de Autoridades Migratorias.

El ejercicio de dicha Presidencia implica la coordinación de actividades oficiales de carácter nacional e internacional, la organización de reuniones técnicas, encuentros multilaterales, visitas protocolares, actos institucionales y eventos de cooperación regional, que requieren una adecuada planificación logística y protocolar.

De acuerdo a las especificaciones técnicas y en base al análisis elaborado por el área requirente los servicios ceremoniales – evento RIAM necesitan contar con bienes específicos destinados exclusivamente al desarrollo de dichas actividades, los cuales permitirán garantizar una correcta organización de los eventos oficiales, la adecuada atención de autoridades nacionales e internacionales, así como el fortalecimiento de la imagen institucional de la Dirección Nacional de Migraciones y del Estado paraguayo.

Se justifica la presente contratación para asegurar el adecuado ejercicio de la Presidencia Pro Témpore de la RIAM, sobre la base de los siguientes criterios técnicos:

- ***Organización de actividades oficiales****: Los bienes solicitados constituyen elementos de apoyo indispensables para la planificación y ejecución de reuniones de trabajo, actos protocolares, encuentros internacionales y demás actividades oficiales que serán desarrolladas durante el ejercicio de la Presidencia Pro Témpore, garantizando condiciones adecuadas de organización y representación institucional.*

- ***Fortalecimiento de la imagen institucional****: La disponibilidad de los bienes requeridos permitirá proyectar una imagen institucional acorde con el carácter internacional de los eventos, fortaleciendo la representación del Estado paraguayo ante autoridades migratorias, organismos internacionales y delegaciones extranjeras.*

- ***Cumplimiento de compromisos internacionales****: La Presidencia Pro Témpore implica asumir responsabilidades de coordinación*

Abg. Fátima Roa Sánchez
Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Migraciones
Asunción - Paraguay

regional y organización de actividades derivadas de los acuerdos adoptados por los Estados Miembros de la RIAM, por lo que resulta indispensable contar con los recursos materiales necesarios para el cumplimiento eficiente de dichas obligaciones.

En resumen, los Servicios Ceremoniales – Evento RIAM, representa un factor muy importante e ineludible para que la institución pueda cumplir con los compromisos internacionales y demás actividades oficiales que serán desarrolladas durante el ejercicio de la Presidencia Pro Témpore, garantizando condiciones adecuadas de organización y representación institucional.

Atentamente. -

Abg. Fátima Roa Sánchez.
Directora D.O.C.
Dirección Nacional de Migraciones